

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 03-10-2013 11:00:33
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3508-SE13

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA CUMMINS CHILE S A
RUT : 96.843.140-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANTENCION PREVENTIVA GENERADOR ESTADIO CHINQUIHUE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26111601	Generadores diesel	1 Unidad	CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA Y REPARACIÓN GENERADOR QSK23, MARCA CUMMINS ESTADIO CHINQUIHUE	CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA Y REPARACIÓN GENERADOR QSK23, MARCA CUMMINS ESTADIO CHINQUIHUE	1.513.399,00	0,00	0,00	1.513.399
					Neto	\$		1.513.399
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.513.399
					19% IVA	\$		287.546
					Total	\$		1.800.945

Fuente Financiamiento: 22.06.999.004.01.01.001

Observaciones:

CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA Y REPARACIÓN GENERADOR ESTADIO CHINQUIHUE, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, FONDO CONTACTO: 65-2261421. RICARDO GAJARDO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>